**ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

**VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS**

**1. SECRETARIA GENERAL. NÚMERO: 2022/00015341P.**

**LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.**

Dada cuenta del borrador del Acta celebrada el día veintiuno de noviembre de dos mil veintidós, la misma es aprobada por unanimidad, en sus literales términos.

**2. COMERCIO. NÚMERO: 2021/4171T.**

**RESOLUCIÓN DEL CONTRATO “LOTE 1. RESTAURANTE SEÑORÍO DE AGÜIMES”.**

Detectado error en cuanto a la adopción del presente acuerdo mediante este Órgano de Gobierno, dado que la competencia corresponde al AlcaldePresidente de la Corporación.

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad dejar el asunto a tratar sobre la mesa, procediendo a comunicar al Área responsable a todos los efectos.

**3. SECRETARIA GENERAL. NÚMERO: 2018/1944L.**

**ACTUALIZACIÓN DEL CANON DEL CONTRATO DE “GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL CAMPING E INSTALACIONES DEPORTIVAS EN PLAYA DE ARINAGA”.**

Esta Junta de Gobierno Local, actuando por delegación del Pleno de la Corporación celebrado el día 21 de junio de 2019, acuerda por unanimidad dar su aprobación al contenido de la precedente propuesta en sus literales términos, a los efectos de la actualización de canon del contrato de “Gestión y explotación del camping e instalaciones deportivas en playa de Vargas”, y la aceptación de la citada propuesta servirá de motivación a esta resolución al quedar incorporado al texto la misma, según el artículo 88.6 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**4. SECRETARIA GENERAL. NÚMERO: 2020/4004E.**

**PRÓRROGA DEL CONTRATO DE “SERVICIO DE PODA Y MANTENIMIENTO DE ÁRBOLES Y PALMERAS DEL MUNICIPIO DE AGÜIMES”.**

Esta Junta de Gobierno Local, actuando por delegación del Pleno de la Corporación celebrado el día 21 de junio de 2019, acuerda por unanimidad dar su aprobación al contenido de la precedente propuesta en sus literales términos, a los efectos de la PRÓRROGA del contrato de “Servicio de poda y mantenimiento de árboles y palmeras del municipio de Agüimes”, y la aceptación de la citada propuesta servirá de motivación a esta resolución al quedar incorporado al texto la misma, según el artículo 88.6 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**5. OFICINA TÉCNICA-OBRAS MUNICIPALES. NÚMERO: 2022/8030J.**

**APROBACIÓN DEL PROYECTO “COLECTOR DE EVACUACIÓN DE LAS AGUAS BOMBEADAS DE PLAYA DE ARINAGA HASTA EDAR SURESTE”.**

Esta Junta de Gobierno Local, actuando por delegación del Pleno de fecha 21 de junio de 2019, acuerda por unanimidad la aprobación del proyecto de ejecución “COLECTOR DE EVACUACIÓN DE LAS AGUAS BOMBEADAS DE PLAYA DE ARINAGA HASTA EDAR SURESTE”, redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, colegiado nº 10.252, don Hassan Machlab Machlab, de la UTE Estudio 7, S.L. y ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES, S.L., adjudicataria del contrato de servicio “Redacción de proyectos diversos para inversiones municipales”- Lote 5. Mejoras en Infraestructura de Saneamiento y Pluviales en Playa de Arinaga., y supervisado por el Arquitecto Técnico de este Ayuntamiento, don Francisco Estévez Rivero, con un presupuesto total de ejecución por contrata de TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTE CON NUEVE (3.235.920,09 €) EUROS, IGIC incluido.